

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

27199

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se hace pública la lista definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para la provisión de vacantes, en turno restringido, de Auxiliares de Administración General en la plantilla de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Terminada la calificación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Dirección General de Administración Local de fecha 1 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), la Comisión Ejecutiva de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, en sesión celebrada el día 22 de julio del año en curso, acordó el nombramiento, en propiedad, como Auxiliares de Administración General de la Oficina Principal, en régimen de jornada de la mañana y tarde, de las aspirantes que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

| Número de orden | Nombre y apellidos |
|-----------------|---------------------------------------|
| 1 | Doña María del Carmen Rincón Sánchez. |
| 2 | Doña Ana María Balas Quintana. |

Las aspirantes nombradas deberán presentar en la Oficina Principal de la Mutualidad, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Resolución, los documentos relacionados en la base novena de la convocatoria, bien entendido que si dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, dichas aspirantes no presentarán su documentación o no acreditarán reunir los requisitos exigidos, no podrán ser nombradas, anulándose todas sus actuaciones sin perjuicio de las responsabilidades a que diere lugar.

Las aspirantes nombradas deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación.

Aquella que no tome posesión en el plazo señalado sin causa justificada quedará decaída de su derecho.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Director general, Vicepresidente de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

CONSEJO DE ESTADO

27200

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, convocadas por Resolución de esta Presidencia de fecha 28 de julio de 1983.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.1 del Reglamento Orgánico de este Consejo de Estado, recogido en la convocatoria de oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo de Letrados de este Alto Cuerpo Consultivo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto de 1983, esta Presidencia ha designado el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de las expresadas oposiciones:

Presidente: Don José Fernández-Villaverde y Roca de Togores, Marqués de Santa Cruz, Consejero Permanente.

Vocales:

Don José María Villar y Romero, Consejero Permanente.
Don Pedro Cortina Mauri, Consejero Permanente.
Don Federico Rodríguez y Rodríguez, Secretario general del Consejo de Estado.
Don Florencio Valenciano Almoína, Letrado Mayor.
Don Manuel Peláez Nieto, Letrado Mayor.
Secretario: Don José Luis Yuste Grijalba, Letrado.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Estado, P. A., el Marqués de Santa Cruz.

ADMINISTRACION LOCAL

27201

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1983, de la Mancomunidad Intermunicipal de Barberá del Valles-Cerdanyola (Barcelona), por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Mancomunidad para la provisión de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1988, se aprueba la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición convocado por esta Mancomunidad para la provisión de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Admitidos

1. Montserrat Sola Beumala.
2. Carmen Santamaría Berastegui.
3. Alberto Domingo Curto.
4. Alberto Coarasa García.
5. Javier Gallego Llop.
6. Jordi Salvía i Lardiez.
7. María Elena Aguilar García.
8. Miguel Sánchez Laguna.
9. Anna Bróll i Nadal.
10. Helena Lloan García.
11. Mireia Margenat Escobairó.
12. María Luisa Sa Saco.
13. Elisa Pastor Bagan.
14. Santiago Colorado del Arco.
15. Enrique Moralo Gallego.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados advirtiéndoles que contra esta resolución puede formular la oportuna reclamación en el plazo de quince días hábiles. De no formularse reclamación, se considerará esta lista definitiva, sin más trámites.

Ciudad Badía, 19 de septiembre de 1983.—El Presidente.—12.222-E.

27202

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Avilés, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Jefe del Servicio Municipal de Parques y Jardines de esta Corporación.

El Ayuntamiento Pleno en su sesión de 21 de julio último acordó anular la convocatoria de concurso-oposición para proveer la plaza de Jefe del Servicio Municipal de Parques y Jardines, publicada en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, de 4 de mayo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo siguiente, y abrir nueva convocatoria con sujeción a las mismas bases anuladas, a excepción de la base 2.ª, apartado C), según cuya redacción definitiva se exige como requisito para tomar parte en dicho concurso-oposición estar en posesión de los títulos de Licenciado o Doctor en Biología o de Ingeniero Superior Agrónomo o de Montes, según se hizo público mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia de 18 del actual.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aunque por razones de economía procesal se tienen como debidamente presentadas las instancias con entrada en el Registro General de la Corporación durante el plazo señalado en la convocatoria anulada.

Avilés, 22 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—12.894-E.

27203

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 222, de fecha 19 de septiembre de 1983, han sido publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Policía municipal, en propiedad, dotada con la retribución correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Almería, 26 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Antonio Sánchez Aguilar.—12.898-E.